

DECRETO Nº _ 988.4

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO OSCAR PARDO ARAVENA

LAJA, 16 de febrero 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Oscar Pardo Aravena, Capataz del Departamento de Educación
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. Oscar Pardo Aravena Rut. Nº por el martes 14 de febrero 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DE ALCO ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/Irc.-DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/